

MODIFICACION DE PRESUPUESTO

DECRETO ALCALDICIO N° 859

DALCAHUE, 18 de Abril de 2018.-

VISTOS: Las necesidades de modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2018, el Memorandum N° C-166 de la Secretaria Municipal, el Acta de Sesión Ordinaria N° 47, de fecha 07/03/2018 del Concejo Municipal, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MODIFIQUESE El Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma:

SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTO

INGRESO AUMENTA

		M\$
115.13.03.099.045	Construcción Proyecto Parque Itinerante Dalcahue (1)	210.000

GASTO AUMENTA

31.02.004.046	Construcción Proyecto Parque Itinerante Dalcahue 02.02.01	210.000
---------------	---	---------

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA

		M\$
24.01.008	Premios y otros 04.04.11 Adulto Mayor M\$ 1.000 (1) Gestión Interna M\$ 500	1.500
24.01.004	Organizaciones Comunitarias 02.02.01	1.700
	Total	3.200

DISMINUYE

24.01.999	Otras Transferencias al Sector Privado 04.04.11 Adulto Mayor	1.000
24.01.004.(038)	Organizaciones Comunitarias (03.03.07)	500
21.04.004	06.06.04 Encuentro de Acordeonistas Prestaciones de Servicios Programas Comunitarios	350
22.01.001	Para Personas 06.06.04	600
22.07.001	Servicios de Publicidad 06.06.04	50
22.09.003	Arriendo de Vehículos 06.06.04	500
24.01.008	Premios y Otros 06.06.04	200
	Total	3.200



CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERON
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Los Lagos
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia
- JSHS/CIVG/RCCC/pyoa